
Entre lo sectorial y lo territorial: análisis sobre la oferta de las políticas públicas vitivinícolas y las demandas de los productores agrícolas del periurbano del Departamento de Maipú, Mendoza

Mesa 32: La Sociología revisando las actuales problemáticas Urbanas y Rurales
Mirando al SUR

Mellado, Mónica¹ ; Dalmaso, Caterina²

Resumen

El trabajo se enmarca en el proyecto: “Análisis del capital social de los productores vitícolas del Oasis Norte de la provincia de Mendoza: impacto sobre el territorio y el ordenamiento territorial” realizado por INTA-COVIAR (2016), y tiene como principal finalidad analizar los desafíos de las políticas públicas de tipo sectorial con las dinámicas particulares de las áreas agrícolas periurbanas en la provincia de Mendoza.

El objetivo fue contrastar la oferta de políticas públicas del sector vitivinícola destinadas a pequeños productores y la demanda de éstos, presentes en las áreas agrícolas periurbanas del departamento de Maipú entre los años 2009 y 2019. Se parte del supuesto de un disentimiento entre las políticas públicas implementadas por las instituciones

¹ Maestría en Política y Planificación Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. monicamellado21@gmail.com

² Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Centro Regional Mendoza-San Juan.
dalmaso.caterina@inta.gob.ar

gubernamentales y las problemáticas particulares reales que presentan los pequeños productores agrícolas periurbanos del departamento de Maipú.

Se analizaron entrevistas en profundidad a los distintos productores vitícolas, divididos en las categorías de familiares y capitalizados, tanto cooperativizados y no cooperativizados, presentes en el sector periurbano del departamento de Maipú y se contrastaron las perspectivas de estos sujetos con la oferta disponible de planes, programas y proyectos de las instituciones involucradas en el desarrollo vitícola. Como herramienta metodológica se utilizó un mapeo de actores mediante el cual se refleja las relaciones sociales y las redes que conforman instituciones, organizaciones y productores.

1. Introducción

El presente trabajo pretende hacer un análisis de un vacío existente entre las políticas sectoriales y territoriales en el marco del desarrollo rural. Cuando pensamos en la gestión territorial rural, especialmente en entornos periurbanos, nos encontramos con múltiples dinámicas convergentes que dan como resultado territorios altamente complejos.

El reciente proceso de urbanización del Oasis norte de Mendoza ha puesto en jaque a los espacios agrícolas periurbanos y a su sistema hídrico. En consonancia, el proceso de globalización y sus consecuentes transformaciones en el agro mendocino, también han reconfigurado los espacios agrícolas. Finalmente, los diversos enfoques de políticas agrícolas con incidencia en estos espacios a lo largo de las últimas décadas han estado atravesadas por diferentes modelos de desarrollo que han marcado sus supuestos y herramientas de intervención.

En base al análisis de la percepción de los productores vitícolas sobre las transformaciones recientes, se pudo observar que las problemáticas sectoriales afectan la sostenibilidad de las unidades productivas. Por ello, el análisis de la oferta de políticas públicas de injerencia en

los espacios periurbanos resulta un insumo para brindar indicios explicativos a la escasa reversión de la pérdida de tierras productivas que padecen los periurbanos.

A continuación, analizaremos esta problemática a la luz de las discusiones en torno al desarrollo territorial y desarrollo local; los cambios en las políticas agropecuarias y la oferta de políticas destinadas al sector vitivinícola en particular, en los últimos **10 años (2009-2019)**. En segunda instancia, analizaremos como territorio periurbano el departamento de Maipú por su reciente y vertiginoso cambio en cuanto al uso del suelo y por tratarse de la Primera Zona vitivinícola.

2. Marco conceptual

A. Enfoques de desarrollo y políticas públicas de desarrollo agropecuario

Según Casalis (2011), el **desarrollo territorial** es un proceso político, social, económico e institucional basado en la reducción de los desequilibrios espaciales entre las regiones y que considera al territorio como una construcción social y un espacio de poder. Busca fomentar el desarrollo productivo, la inclusión social y aportar a resolver los problemas a través de políticas públicas. En tanto, al **desarrollo local** como un proceso que surge de las mismas localidades y asume un carácter sistémico y multidimensional, con el objetivo de generar crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población. Desde ese punto de vista, lo local constituye una escala del desarrollo territorial y se articula con las políticas públicas (Casalis, 2011).

Desde esta nueva perspectiva, se concibe al territorio como espacio de poder y es abordado desde la multiescalaridad al insertar los procesos locales a procesos nacionales de desarrollo y vincularse con otros desde escalas nacionales y/o globales. El desarrollo territorial tiene en cuenta las dinámicas territoriales, estas atravesadas por actores locales y no locales. Mientras que el desarrollo local, hace más hincapié en los actores locales (asociaciones, cooperativas, municipios) pero son solo una parte de la dinámica.

El desarrollo local se instaura en Argentina en la década de los '90 en la agenda municipal, en un contexto de "ajuste estructural" (Rodríguez Bilella y Tapella, 2008). Desde ese contexto se busca un modelo de desarrollo nacional y regional mediante la articulación de los diferentes actores y a través de la ejecución de políticas diseñadas en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos y ciudadanos (Villar, 2002). Además, se precisa que el enfoque del desarrollo económico local permite detallar la importancia de los valores característicos del territorio local.

A nivel de las **políticas agropecuarias**, esta etapa se condice con creación del Programa Minifundio ('87), PROHUERTA ('90), Programa Social Agropecuario ('93), Cambio Rural ('93) y el Programa de desarrollo de pequeños productores agropecuarios (PROINDER). Pues se trata de "políticas diferenciadas", focalizadas a la población agraria, rural y marginal (aunque sectores medios también), de asistencia técnica y promoción de la producción, diversificación y comercialización; basados en modelos de intervención a través de grupos pequeños, de fomento a la organización y participación. Pese a la amplia cobertura territorial tuvieron limitaciones en torno a la capacidad para generar economías de escala, escasa coordinación institucional, administrativa y territorial (Soverna, 2016).

Hacia el año 2003 las políticas de desarrollo local se incorporaron en el gobierno nacional por medio de diferentes planes y los municipios fueron consolidados como actores del desarrollo a escala local. Este cambio de gestión promovió *"un proceso de recentralización de las políticas públicas nacionales destinadas al desarrollo territorial"* (Casalis, 2017, p. 2). El gobierno nacional, al recuperar la autonomía política y recentralizar los recursos, aborda sus acciones en relación con los agentes económicos y con los actores institucionales y de la sociedad civil para el diseño, la implementación y el financiamiento de políticas públicas. Estos reperfilamientos también tuvieron su correlato en las políticas de desarrollo rural en los últimos 20 años y se traducen en los principios que argumentan su creación; los instrumentos con los que se ejecutan y los servicios y acciones que surgen de los principios propuestos (Ruiz López y Cárdenas, 2005).

Entre el 2009 y 2019 emergen los llamados programas de “última generación” (Lattuada et. al., 2012 en Nogueira y Urcola, 2013), en contraposición de la visión en los ´90, a aquellos que se constituyeron en el marco de una mayor intervención del estado sobre la agricultura familiar como actor fundamental de los procesos de desarrollo.

Entre el **periodo 2004-2014** el desarrollo rural y la agricultura familiar se jerarquizan en la gestión pública tanto en la dimensión político-institucional como en la técnico-operativa y asistencial. Estas jerarquizaciones se vieron plasmadas con la transformación en el año 2009 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA) en Ministerio y la creación de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SDRyAF) y la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

En el periodo de referencia se contaba con programas orientados a medianos y pequeños productores tales como PROSAP, Cambio Rural y ProHuerta, e incluso algunos con acciones orientadas a algunos sectores productivos en particular como el caso de PROVIAR que se concentra especialmente en vitivinicultura cuyana. Muchos de estos programas, si bien poseen financiamiento internacional del FIDA, son ejecutados por INTA y su estructura institucional (asistencia técnica, investigación, modo de intervención).

Por otra parte, la creación de la Secretaría de Agricultura Familiar en el año 2009 focalizaba su accionar en un tipo de productor, en un tipo de agricultura y “**modo de vida**”. Esto incluía la incorporación de estos sectores, bajo un **enfoque de derechos** (Nogueira y Urcola, 2013), en espacios de participación política, derechos tributarios y de ciudadanía. Entre las intervenciones se encuentra la SDRyAF, quien destina a través del Programa de Apoyo a Pequeños y Medianos Productores (PAPyMP), ayuda financiera, asistencia técnica y capacitación a este grupo, canalizando a través de **municipios y asociaciones** de productores (Nogueira y Urcola, 2017).

Igualmente, en el 2009 se creó la UCAR con fines de coordinación de la estructura programática con financiamiento (total o parcial) de recursos externos (FIDA, BID y BRF) al

Ministerio, tales como PRODEAR, **PROSAP**, PROINDER y **PROVIAR**. En su estrategia de intervención “se fomentó el asociativismo con fines productivos, comerciales y de agregado de valor, concibiendo la agricultura familiar como un ‘sujeto económico’” (Nogueira et al., 2017: 40).

En el año 2015 el MAGyP se modifica a Ministerio de Agroindustria con alteraciones en el presupuesto nacional e impactando en la política de desarrollo rural. Según el análisis de Nogueira y Urcola (2017), la política de desarrollo rural y en particular la de agricultura familiar tuvo rupturas y continuidades en cuanto a *estilos de gestión*³.

Las tensiones se dieron con el fortalecimiento de la agricultura familiar en la agenda pública y en la concepción sobre su rol en el desarrollo rural. Entre 2004 al 2014 la estrategia de intervención continuó con su foco en la organización y asociación de los beneficiarios, se le incorporó –a diferencia de la década anterior- el rol de estas formas asociativas como intermediarias en el acceso a los recursos del Estado -propios y de financiamiento internacional (Nogueira et al., 2017).

Durante el periodo, si bien existían tensiones con la UCAR parecía haber un consenso sobre la importancia de la Agricultura Familiar como motor del desarrollo. Situación que se modifica en el **periodo 2015- 2019** pasando a ser subsecretaría la SAF, transformación hacia “una institucionalidad aparente, en cuanto a estos espacios de gestión que –en apariencia- existen, pero están vacíos, o inmovilizados en sus acciones” (Nogueira et al., 2017: 46). El principal viraje es el cambio de la concepción política de la agricultura familiar, hacia una concepción como sujeto económico “**emprendedor**” focalizando en las capacidades individuales de desarrollo.

³ Desde la dimensión política el primer gobierno se refería como acceso a derechos e inclusión ciudadana, en cambio el gobierno macrista como meros instrumentos de asistencia a la pobreza.

B. Transformaciones territoriales en el Oasis Norte de Mendoza y las implicancias en la vitivinicultura: periurbanos vitícolas.

Los cambios en la agricultura y sobre todo el proceso de globalización ha reconfigurado la ocupación del espacio y la dinámica de las propias actividades económicas en el Oasis Norte, especialmente la vitivinicultura. Con la inserción en los mercados internacionales, a finales del siglo pasado, se generó una notable innovación en el sector por la necesidad de adecuarse a las nuevas exigencias de los mercados importadores (Musri, 2010, p.79). También comenzaron a fraccionarse las pequeñas explotaciones agrícolas, precarización de la mano de obra agrícola, envejecimiento del sistema productivo y pluriactividad de la familia rural (Van den Bosch, 2016). Como resultado, amplias mayorías de los agricultores cayeron en la descapitalización que devino en la desaparición y consecuente venta o arriendo de la tierra (Mathey y Pereyra, 2019).

Los procesos de urbanización sobre las áreas rurales alteraron la estructura territorial y cambiaron la dinámica de ocupación de estos espacios y sus actores. Tal envergadura tiene este proceso que las discusiones sobre las diferencias entre lo urbano y lo rural perdieron sentido. En consonancia, ha surgido la preocupación por las particularidades y dinámicas de estos espacios agrícolas ubicados entre las ciudades y el campo, denominadas de múltiples formas: periurbano, franja urbana, franja rururbana, continuum urbano-rural, bordes productivos, territorio de borde, cinturón verde, interfase, etc.

El Oasis Norte tiene características particulares que condicionan su desarrollo, entre las cuales pueden citarse dos: a) se encuentra ubicado en un área altamente dependiente de la disponibilidad de recursos hídricos, y a su vez sus posibilidades de expansión física son limitadas y, b) comparte este espacio irrigado (y el recurso hídrico) con el Área Metropolitana de Mendoza donde viven más de 1.239.069 personas según proyecciones para el año 2020 del INDEC.

Entre las implicancias del avance de la urbanización se encuentra la gestión del agua. Como correlato de esta transformación, existe una desarticulación de la red de riego por la presencia de barrios alrededor que funcionan como una interrupción en el continuum de distribución del recurso hídrico. Esto genera tensiones ya que los proyectos urbanos privados deterioran la infraestructura de riego que es construida con renta pública –principalmente con capital de los regantes- además de quitarle operatividad en su función como distribuidora de un recurso escaso y fundamental para la actividad agrícola (Van den Bosch, 2016).

Otra de las implicancias, es la contaminación de agua de origen superficial, asociada a los residuos sólidos urbanos en los cauces de riego y, consecuentemente, un aumento del costo de mantenimiento de los cauces para su limpieza (Mirábile, et. al 2015). Sucede lo mismo con la contaminación de agua freática vinculada a la descarga de aguas residuales de los barrios cercanos sin servicio de cloacas.

La transformación de los territorios ha modificado su composición de actores. Tal es el caso de los conflictos que se han suscitado con los nuevos vecinos urbanos que forman parte de las vivencias cotidianas de algunos productores al igual que la percepción del incremento de hechos delictivos y la sensación de inseguridad (Aguiló y Benedetto, 2004). Esto deteriora ampliamente el capital social de los productores, quienes se encontraron con conflicto de tipo urbano que atentan contra las relaciones de vecindad (Perez, et.al. 2017).

Lo que ocupa nuestro interés es las particularidades que poseen los sujetos a cargo de la producción agrícola en estos espacios que denominaremos “espacios agrícolas periurbanos” ubicados en las áreas próximas a las áreas metropolitanas, con mayor densidad de población, alta conectividad y mezcla de usos del suelo (Van den Bosch, 2016). Estos agricultores encuentran su particularidad en la “pérdida de la atmósfera productiva” y en la tendencia de éstos a aprovechar las ventajas que le provee sus cercanías a la ciudad en términos costos de oportunidad de la tierra (Van den Bosch, 2016; Mussetta, et.al, 2019).

La agricultura en estos espacios está principalmente en manos de la denominada agricultura familiar⁴ con problemáticas estructurales- escaso acceso a la tierra y los recursos naturales, escasa organización, escaso acceso al crédito, y carácter subordinado en las cadenas productivas- la particularidad que adquiere este sujeto en los espacios agrícolas periurbanos es la confluencia a la escasa visibilidad desde la planificación urbana y el carácter subordinado que adquiere en el marco de las políticas de desarrollo rural (Avila-Sanchez, 2019).

3. Metodología de abordaje

El presente trabajo forma parte de una investigación mayor, por lo que aquí nos focalizaremos en la dinámica de transformación del departamento de Maipú⁵. En cuanto al recorte espacial sobre el sector periurbano, el criterio de selección son las características homogéneas de los sistemas de producción, así como también las grandes problemáticas que afectan a la producción vitícola en este tipo de espacios (Van den Bosch, 2014; 2016).

Durante el periodo 2016-2017 se realizaron entrevistas semiestructuradas a productores vitícolas quienes fueron segmentados según las categorías de familiares y capitalizados (Van den Bosch, 2016), diferenciados principalmente por la contratación de mano de obra permanente. Las categorías se dividieron en: 1) *familiares (no cooperativizados)*, productores donde el trabajo permanente está desarrollado solamente por el productor y/o uno o más familiares no remunerados; 2) *capitalizados (no cooperativizados)*, empresas capitalizada con trabajo conjunto donde existen formas contractuales como contratistas de viña, medieros o aparceros. También aquellas explotaciones operadas por el productor junto con personal asalariado no familiar o solamente por estos últimos; y 3) *productores cooperativizados*

⁴ "...donde la Unidad Doméstica y la Unidad Productiva están físicamente integradas, la agricultura es la principal ocupación y fuente de ingreso del núcleo familiar, la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige al autoconsumo y al mercado conjuntamente" (FONAF, 2006).

⁵ El Departamento de Maipú se encuentra dentro de un ámbito geográfico prestigioso por su cercanía a la Ciudad de Mendoza.

(*familiares o capitalizados*), por tratarse de una característica influyente en los modos de vinculación con las políticas públicas y del sector.

Para este trabajo se extrajeron 8 entrevistas (de 36 realizadas en el marco de la investigación del oasis norte) realizadas en el sector periurbano de Maipú⁶. De este modo, se pudo identificar cómo las características estructurales quedan evidenciadas en los modos de vinculación con las políticas públicas y las transformaciones territoriales a escala local.

Por otra parte, se hizo un relevamiento bibliográfico y de información secundaria sobre las políticas públicas relativas al sector vitivinícola y el sector agropecuario, presentes en la provincia. Luego se hizo un análisis comparativo a modo de identificar los vacíos respecto a las problemáticas territoriales indicadas durante las entrevistas. Cada política se fue ordenando cronológicamente. Así, se realizaron comparaciones en cuanto a la escala de influencia de las políticas; los objetivos, los principios o supuestos subyacentes; los destinatarios e instrumentos de intervención. Los mencionados elementos se utilizan para desarrollar las políticas públicas aplicadas entre 2009 y 2019.

4. Análisis de Políticas Públicas

4.1. *Análisis de las políticas de desarrollo agrícola con injerencia en la vitivinicultura mendocina.*

Para caracterizar la **oferta de políticas públicas** en nuestro período de referencia (2009-2019), se procuró retomar los cortes en los estilos de gestión analizados por Nogueira y Urcola (2017). A partir de un análisis cronológico de las políticas vinculadas al sector se puede observar los cambios en los supuestos de partida respecto a las problemáticas del sector.

⁶ Las entrevistas a los productores trabajadas se realizaron en Fray Luis Beltrán (4), Rodeo del Medio (1), Russell (1) y Barrancas (2).

Un elemento importante en este marco es la privatización de Bodegas y Viñedos Giol, a finales de los '80. Dicha privatización fue disputada, además de la situación a nivel nacional, por tratarse de una empresa estatal, que era un emblema para el patrimonio de la provincia y por estar inmersa en una de las mayores crisis vitivinícola, decreciente consumo y baja en los precios de sus productos (Palazzolo, 2013). Como resultado la unidad de fraccionamiento y comercialización de Giol pasó a manos de FeCoVita, cooperativa de segundo grado, creada poco tiempo antes del proceso de privatización (ibídem).

Las políticas iniciadas en los años '90 tenían una fuerte componente de asistencia técnica, transferencia de tecnología y fortalecimiento organizacional, centrado en el *aumento de la escala, infraestructura hídrica y mejora de la comercialización* (PROSAP y Cambio Rural 1). Por tanto, sus sujetos eran *productores/emprendedores* y PyMEs bajo el liderazgo de "técnicos promotores". En el caso de la vitivinicultura, el foco provincial se puso en la regulación de la oferta de vinos a través del acuerdo de dos provincias líderes del sector (Acuerdo Mendoza- San Juan).

A partir del 2004, a través del **Plan Estratégico Vitivinícola 2020**, las bodegas se organizan en la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR). Dicho actor emergente, tiene foco en la competitividad internacional, el incremento del consumo interno y la integración de vertical de los pequeños productores. En el 2006 se crean los **Centro de Desarrollo Vitícola** (CDV) como actor centrado en "*el desarrollo de la vitivinicultura con enfoque local*". Éste se configura como el articulador del vínculo entre los gobiernos locales y el financiamiento internacional, bajo la metodología de la conformación de grupos asociativos mediante la "identificación de necesidades" colocando el eje en la mejora de la rentabilidad, en la calidad de vida, en las *instituciones* y en la aplicación de mecanismos que regeneren la *integración a la cadena agroindustrial* (integración vertical y horizontal). Esta estrategia se complementa, en el 2009, con el PROVIAR donde se fomenta la integración agroindustrial, *fidelizando* a pequeños

productores (menores a 20 has) a las bodegas⁷, fortaleciendo el desarrollo agroindustrial, otorgando al productor primario en *condición subordinada* (Liceaga et. al, 2013; García, 2016).

En el ámbito provincial, se aplicó desde el año 2006 hasta el año 2015 aproximadamente, la política Fideicomiso del Mosto. La misma se creó con la finalidad de mejorar la distribución de la *renta de los distintos eslabones*, haciendo hincapié en los pequeños productores y elaboradores en contextos operados por el poder de mercado que provoca concentración y se paga por la materia prima precios por debajo de los que indica el libre mercado (Abihaggle, Aciar y González, 2015, p. 87).

A mediados del año 2009, ingresa la Polilla de la vid o Lobesia Botrana. Para combatirla el ISCAMEN en conjunto con el SENASA adoptaron como medio de acción las capacitaciones generales a los productores a través entidades intermedias, INTA, municipios; en el 2010 la institución crea el Programa Nacional de Prevención y Erradicación de la plaga incorporando insumos y equipos e incentivando la concientización del sector. A mediados del 2016, el Ministerio de Agroindustria de la Nación define asistir con insumos y capacitación a pequeños y medianos productores de vid con hasta 30 hectáreas de las provincias de Mendoza y San Juan para controlar la Lobesia.

Los cambios en los objetivos en la política agropecuaria nacional se comienzan a observar a partir del 2013 con el Programa Cambio Rural 2, creado bajo la impronta del reciente MAGyP, el cual con fondos del **ProFeDEr**⁸ –destinado a economías regionales- advierte una amplia extensión con la presencia de nuevos sujetos: sector cooperativo, PYMES agroalimentarias y agroindustriales y los agricultores familiares capitalizados. Ya es competitividad más valor

⁷ Esto se materializa a través de un contrato con plazo mínimo de 10 años entre grupos de productores y una bodega.

⁸ Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (2003): utiliza como herramientas de acción a programas, proyectos y planes de trabajo grupales que apoyan el desarrollo de los territorios. Por medio de las mismas se propuso alcanzar el fortalecimiento del desarrollo con inclusión social, integrar las economías regionales y locales a los mercados internos y externos y generar empleos e ingresos. Extraído de <https://inta.gob.ar/profeder> el 29/03/2020.

agregado, industrialización y empleo rural. Por esto, se incluye a la **ruralidad** en su amplitud y se otorga valor a las economías regionales (Fernández, 2018).

Utiliza como herramienta la *metodología grupal*. Esta adición se basa en la priorización de la conformación de grupos integrados mayoritariamente por jóvenes, se promueva la equidad de género, se impulsa el acceso y uso eficiente del agua de forma integral y grupos que en su propuesta hayan identificado el acceso y optimización de fondos específicos. Entre los instrumentos se encontraba la incorporación de entidades de apoyo (gobiernos locales) ligadas al sector agropecuario y cooperativas que pueden presentar grupos y acercar apoyos logísticos, económicos o herramientas de apoyo a los productores y grupos.

Por otro lado, aparece el *Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI)* aplicado desde 2015 hasta el 2019, a través del Instituto de Desarrollo Rural (IDR). El mismo fue elaborado con el objetivo que las *familias rurales vulnerables* puedan mejorar sus ingresos y su calidad de vida a través de la productividad, inserción en cadenas de valor y la creación de oportunidades de trabajo.

Pocos años después, Mendoza y San Juan actualizan su acuerdo ampliando los *mecanismos de diversificación*, permitiendo la elaboración de vinos de baja graduación alcohólica, vinagre o destinar la uva a pasas o en fresco. En el 2019 los gobernadores de ambas provincias definieron que el 29% de la cosecha debía destinarse a mostos, exportaciones u otros destinos alternativos a la elaboración de vino⁹. Con esta actualización se incluye al departamento Maipú.

En el año 2017, a nivel provincial, comenzó a ejecutarse el Plan de Mejora Competitiva Vitícola en Mendoza (PMC). El Poder Ejecutivo, a través del IDR, se focaliza en la reconversión de los viñedos a uvas de alta calidad enológica y las más comercializadas en el mercado. Se

⁹ <http://www.prensa.mendoza.gov.ar/acuerdo-mendoza-san-juan-se-fijo-en-29-la-pauta-diversificadora/>.
Extraído en febrero 2020.

otorgan créditos destinados a los productores para mejoras en las estructuras de los viñedos, la instalación de mallas antigranizo o para mejoras en los **sistemas de riego**.

Continuando con el análisis es interesante reconocer al programa Asociativismo Rural, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Maipú. Este programa fue creado en 2010 y toma como mecanismo de acción el fomento al asociativismo de los *agricultores familiares*, fortalecimiento de los vínculos grupales e intergrupales y brindar asesoramiento técnico-productivo y socio-organizacional. Por otra parte, toma un rol respecto a la articulación interinstitucional a través de recursos financieros, capacitaciones y asistencia técnica en su territorio de injerencia (Dalmasso, C., 2014).

Se suma el Programa de *Participación Activa Responsable (PAR)*, en su modalidad “PAR Productivo Rural”. Esta versión se implementa a partir del 2013 con el objetivo de asignar un porcentaje del presupuesto municipal (30%) a la selección de proyectos viables de acciones y obras a invertir con los recursos públicos de la comuna. Esta modalidad aborda el desarrollo local con los productores y trabajadores rurales formales.

Asimismo, el municipio de Maipú presentó, a mediados del 2019, el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, como adhesión al Plan de Ordenamiento Territorial (2017). Con esta política el municipio admite que los cambios en la vitivinicultura se han visto afectado por la carencia de estrategias de desarrollo territorial con visión integral y a largo plazo.

4.2. Correlato de las políticas vitivinícolas en el territorio desde la mirada de los sujetos

La pérdida de la “atmósfera productiva” es el resultado de las transformaciones territoriales que afectan al sector vitivinícola, sobre todo en territorios periurbanos. Pese a las políticas públicas destinadas al sector que se han mencionado, Mendoza, en el año 2019, registró un total de 23.668 viñedos, 1.112 menos que el año 2010 (INV, 2020). Del mismo, el departamento de Maipú mostró una dinámica similar a la de toda la zona norte de la provincia.

Por otra parte, en base a los entrevistados pudimos identificar las políticas públicas en territorio y las tensiones existentes frente a las transformaciones territoriales. Hacia el año 2017, todos los entrevistados se vieron afectados por la **polilla de la vid**. Su descubrimiento y avance provocaron una relación conflictiva entre el SENASA y el ISCAMEN con los productores, estos últimos reclaman no sólo la aparición de la plaga sino también la metodología adoptada. Según un productor familiar no cooperativizado de Fray Luis Beltrán: *“... el culpable es el SENASA, que dejo meter el bicho acá dentro... entonces como institución háganse cargo, así como nos obligan a nosotros a que tengamos algo...”*. El desarrollo de las técnicas y metodología aplicada por los actores institucionales afectaron a los productores siendo uno de los causantes del achicamiento de superficie cultivada y la disminución de viñedos en Maipú.

Un elemento interesante sobre el **vínculo de los productores con las instituciones** es la existencia de una amplia relación y conocimiento de políticas públicas y de instituciones ligadas a la actividad vitícola, por parte de aquellos productores que se encuentran cooperativizados. Este tipo de relación es consecuencia, además, de los objetivos que pretenden alcanzar y de los perfiles de los destinatarios de las políticas públicas, la amplia mayoría de estas políticas que fueron analizadas definen a las cooperativas y asociaciones como beneficiarios de ellas. Entre estos productores se genera cierto capital social¹⁰ en lo que respecta la compra de insumos y comercialización de la uva, fuertemente relacionado a que la mayoría de las cooperativas pertenecen a FeCoVita.

En cambio, aquellos productores capitalizados y agricultores familiares (no-cooperativizados), si bien los vínculos están personalizados en la figura de los técnicos, se puede reconocer la presencia del **municipio** y de los programas **Cambio Rural, PROVIAR y a los CDV**. La identificación del municipio es especialmente al funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Económico como órgano ejecutor de políticas y por su vinculación con otras instituciones

¹⁰ Capital social como *“un recurso intangible, que permite a personas y grupos la obtención de beneficios por medio de relaciones sociales dotadas de confianza, reciprocidad y cooperación”* (CEPAL, 2006).

gubernamentales (INTA) y con los programas Cambio Rural y PROVIAR. En cambio, no se refieren a redes con otras instituciones gubernamentales que trabajan en el sector, como la Secretaria de Agricultura Familiar y el IDR.

Con respecto a la **contaminación y disponibilidad del agua para riego** se distingue diferentes factores que influyen de forma negativa sobre los productores, entre esos factores se reconoce al sistema de riego utilizado, al cambio climático¹¹ y el crecimiento de la urbanización en zonas aledañas a las rurales. De todos los entrevistados, 6 (seis) identificaron tener problemas con el agua, la mayoría de ellos poseen derecho de riego detallando problemas en la cantidad de agua: “... a lo mejor la tiene toda una noche al agua y riega 10 hileras, nada. Ni siquiera un 10% de la finca. Y paga Irrigación por toda la finca y no alcanza a regar...” (Productor capitalizado, Fray Luis Beltrán). Esta situación provoca una relación conflictiva entre los productores y el DGI. Por otro lado, los productores que detentan pozos de agua registran inconvenientes con la **salinidad y/o arenas en el recurso**, que los obliga a profundizar las perforaciones.

La amplia mayoría de los productores que poseen derecho de agua para riego utilizan los sistemas por manto o inundación. La implementación de este tipo de riego provoca un uso ineficiente del agua, pues según datos del DGI¹², el 81% del agua de Mendoza es destinada al sector agrícola y el 50%, de ese porcentaje, se pierde en los canales y dentro de las fincas. Con el PMC se busca que los pequeños productores modernicen sus sistemas de riego, por la época que se realizaron las entrevistas los productores no reconocen la mencionada política.

Otras de las temáticas que se observa en las entrevistas es la tela antigranizo, los agricultores familiares y algunos capitalizados describe que del total de las hectáreas cultivadas no han podido colocarla o sólo en algunas hectáreas. La provincia es afectada con frecuencia con

¹¹ Si bien algunos mencionaron el problema del Cambio climático, otros identificaban los cambios respecto al exceso de lluvias en el periodo 2016/2017, momento en que fueron realizadas las entrevistas.

¹² <https://www.irrigacion.gov.ar/web/2020/02/05/estos-son-los-usos-del-agua-en-mendoza/>

heladas y granizo. Según un informe del INTA en el año 2013, de la superficie afectada anualmente, más del 50% registra un daño del 100% (CDV, 2013).

En estos últimos años, mediante fondos provenientes del PROSAP se han puesto en marcha obras destinadas a la modernización del sistema de distribución de agua. A su vez en el año 2017, por medio del PMC, se reconoce que para mejorar la competitividad de los productores se debe modernizar los sistemas de riego e instalar telas antigranizos.

El **incremento de la urbanización** en territorios productivos por la creciente presencia de barrios privados y marginales ha provocado mejoras por el asfalto e iluminación de las calles, por el incremento en la prestación de servicios (agua, luz, gas, transporte, recolección de residuos); y han aumentado las situaciones delictivas en las fincas. Pero, a su vez, para todos los productores es una preocupación el avance de la urbanización por las ventas y desaparición de fincas de pequeños productores cercanas: *“...la están arrancando, era todo olivar, van a hacer barrios...”* (Productor familiar cooperativizado de Russell).

A los pequeños productores, con las situaciones adversas que les toca afrontar en la vitivinicultura, les brinda mayor rentabilidad económica la venta de sus tierras, por ejemplo, *“...hay mucha gente que tenía 1 Ha de viña, o 5 Ha de viña, y le resulta mucho más rentable, el precio por metro para un loteo, que explotar la finca, por incertidumbre, por los riesgos que se comete, y como unidad productiva no es rentable”* (productor capitalizado no cooperativizado, Rodeo del Medio). Asimismo, la venta no es una opción para muchos *“...vendes la finca, hagamos un barrio, mira hay tanta planta y hagamos, urbanicemos, no, no... yo quiero vivir de esto a mí me gusta, ¿qué voy a ir a hacer?...”* (productor familiar no cooperativizado, Fray Luis Beltrán)

La insuficiente **mano de obra** en épocas de cosecha es consecuencia principalmente por la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores, esto se debe a la temporalidad del trabajo y como consecuencia afrontan inconvenientes al momento de requerir mano de obra. Los agricultores familiares y los productores capitalizados (no cooperativizados) realizan

contrataciones de personal por época y por día (temporales). Otras de las formas adoptada, entre los contratistas implementa *“las turnas”* (ayuda entre ellos) *“...por ahí vienen le ayudan a él y él va y después le devuelve el trabajo...”* (productor capitalizado no cooperativizado de Fray Luis Beltrán). En cambio, las opciones para los productores cooperativizados es acceder a las cuadrillas aportadas por las bodegas asociadas a FeCoVita y avanzar en la cosecha asistida (bins), otros intentan avanzar en la mecanización *“la gente que tengo, prácticamente todos los días sí, y después traigo cuadrillas de otras zonas...de a poco igual sí vamos aumentando la mecanización”* (bodega capitalizada, Barrancas).

Igualmente, la pérdida de la mano de obra es producto de la presencia de mayor competencia con empleos no agrícolas agudizados por la **urbanización y los modos de vida urbanos**, que incluyen la opción de continuar y/o finalizar los estudios en el caso de los jóvenes, aspiración y opciones de emplearse en empleo no -agrarios. De hecho, son los mismos productores quienes les transmiten a sus herederos la cultura del estudio y la orientación a otros sectores productivos.

En sintonía con lo anterior, desde la perspectiva de los productores cooperativizados, la sostenibilidad en el **futuro** estará dada por el enoturismo, por ello consideran que las políticas públicas deben fomentar el desarrollo de esta actividad. Además, es una alternativa para que las futuras generaciones se incuben en el sector: *“...el turismo, al margen del beneficio, o problema para la bodega, creo que es un atractivo, una sumatoria para turismo provincial digamos, es mucha la gente que viene a Mendoza, a la montaña, al vino, a la bodega, como que es el combo ideal”* (productor capitalizado no cooperativizado, Rodeo del Medio). Sin embargo, no es una visión compartida por productores familiares, pues la gran mayoría de los agricultores familiares continúan en el sector por herencia familiar, y la tendencia que se observa es vender o el cambio de uso recreativo de las fincas: *“...Ahí tienen la finca se hacen un buen quincho... no piensen que van a vivir de esto porque no van a vivir”* (productor familiar cooperativizado, Russell).

El deterioro de las condiciones de rentabilidad muchos la asocian al modo de integración agroindustrial, incluso del sector cooperativo. La industria tiende a la concentración en muy pocas manos, para evitarla proponen asociatividad entre productores y bodegueros, que haya equidad en cada eslabón de la cadena. Además, según algunos productores advierten sobre la *“...creación de una cooperativa distinta a FeCoVita, donde los mismos socios puedan elaborar sus vinos, un mecanismo distinto al que se aplica en la actualidad”* (productor capitalizado no cooperativizado, Fray Luis Beltrán). Se percibe una vinculación conflictiva respecto a las condiciones de comercialización y pérdida de autonomía, propias de los acuerdos de integración y subordinación del eslabón primario, presentes en dicha industria (García, 2016).

5. Conclusiones

En este trabajo nos propusimos como objetivo analizar la oferta de políticas públicas del sector vitivinícola destinadas a pequeños productores y la demanda de éstos, presentes en el periurbano del departamento de Maipú entre los años 2009 y 2019. El proceso realizado nos permite identificar la disparidad entre las políticas sobre desarrollo local sectoriales y las territoriales.

En este sentido, poner en análisis las políticas públicas desarrolladas en el sector durante un lapso de 10 años (2009-2019) y las entrevistas efectuadas a los productores en el año 2016 mostró que las problemáticas y disonancias continúan persistiendo.

Las políticas públicas destinadas al sector vitivinícola se constituyen por incorporar demandas de los distintos tipos de actores que constituyen el sector. A partir de nuestro análisis, indicamos un vacío existente entre los supuestos, los instrumentos y las acciones propuestas por dichas políticas y las demandas y redes que efectivamente se gestan a escala territorial, sobre todo para el caso de una agricultura periurbana que padece la pérdida de una “atmósfera productiva”. Pues, se identificó que además de problemas de rentabilidad económica, los productores se enfrentan a una disminución de la mano de obra en épocas de

cosecha, aumento de hechos de inseguridad y contaminación en el agua. Los problemas son complejos y no se agotan en las políticas sectoriales no netamente territoriales, sino de desarrollo integral (enfoque de derechos).

Si bien el enfoque de desarrollo y el cambio en el foco de la intervención, incluye dimensiones y actores territoriales invisibilizados en el problema de la productividad y la competitividad - jóvenes, la cuestión de género y el empleo- que se pueden sintetizar en la “matriz diversificada con inclusión” (como es el caso de Cambio Rural), el modelo de desarrollo sigue siendo la industrialización y el valor agregado.

Asimismo, la demanda se segmenta a partir de la oferta y esto se visualiza en las redes generadas por el sector cooperativizado versus los no-cooperativizados, puesto que los primeros logran conformar redes institucionales que generan la participación y la inserción de éstos en las acciones de las políticas públicas. Estas situaciones son generadas por los principios que persiguen este tipo de asociaciones y la impronta de dichas políticas públicas de fomentar los esquemas asociativos.

Sin embargo, Nogueira y Urcola (2013) mencionan que existen tensiones respecto a la concepción sobre el desarrollo rural y la agricultura familiar entre la SDRyAF y la UCAR que dificulta el logro de una “estrategia de desarrollo rural común” articuladas institucional y territorialmente (Nogueira y Urcola, 2013; Soverna, 2016). Soverna (2016) advierte que se trata de la falta de una política pública única para el sector agropecuario que permita la complementación de los múltiples instrumentos existentes. El Plan Estratégico Vitícola Argentina 2020 (PEVI) es la única política pública con visión a largo plazo dentro del sector vitícola, conformada por actores públicos y privados vinculados a la vitivinicultura, a pesar de las críticas a los resultados obtenidos por los programas y proyectados efectuados dentro de él y a la COVIAR como organismo ejecutor del plan.

Desde la escala de influencias e implicancias, las instituciones nacionales de injerencia en el sector ponen el foco en la problemática de la cadena productiva /sector. Por tanto, el mayor

desafío de la escala local es articular dicha oferta múltiple que segmentan a un mismo objeto de políticas, el territorio. Además, en las políticas ejecutadas se observan cambios a nivel de concepción de los sujetos del desarrollo, la emergencia de la agricultura familiar, a partir del año 2009, permitió la incorporación de otras dimensiones que intervienen en la agricultura y en la calidad de vida en los espacios rurales. Dejan de concebirse las meras escalas económicas de los productores para focalizarse en un tipo de agricultura. Las mismas se enfocan en la asistencia técnica, las capacitaciones y la organización grupal como instrumentos de antaño con escasas herramientas para el abordaje de la comercialización (Fernández, 2018) y problemas estructurales de la cadena vitivinícola (a excepción del Acuerdo Mendoza- San Juan).

Las transformaciones territoriales en la agricultura periurbana siguen siendo una tarea pendiente para la política pública por su particular fragilidad frente al avance urbano (renta inmobiliaria) y la actual subordinación en la política agropecuaria. Entendemos que el proceso de urbanización viene a profundizar problemas ya estructurales de los espacios agrícolas en general y que se actualizan en los espacios agrícolas periurbanos. Así, más allá de los aspectos específicos que intervienen en la producción vitivinícola que tienen influencia directa en el negocio de los distintos eslabones de la cadena vitivinícola, existen una serie de factores territoriales que de manera creciente operan como oportunidad o impedimento en el desarrollo futuro de la actividad dentro del Oasis Norte de la provincia.

El sector vitivinícola se encuentra en crisis hace más de 50 años y con el transcurso del tiempo, los distintos gobiernos y la ejecución de políticas públicas no han podido solventar. A estos problemas se le fueron agregando las reiteradas crisis económicas que ha atravesado nuestro país, los impactos de la globalización en el mercado vitícola y los cambios en los gustos y exigencias de los consumidores. También, está la presencia de nuevas transformaciones sociales (sustentables, boutique, alta calidad enológica, veganos), se observa un atraso en el sector a esas nuevas demandas, acompañado por una escasa modernización tecnológica de los medios implementados en todas en las etapas de vitícolas.

Todos estos supuestos nos llevan a reflexionar sobre la continuidad de este grupo de productores dentro de la vitivinicultura, si estos inconvenientes que poseen los también ocurren en otros sectores económicos primarios, si las problemáticas que presentan son consecuencia del diseño de las políticas públicas. Se puede observar una gran institucionalidad que aborda la problemática vitivinícola en todas sus escalas –nacional, provincial y local- aunque no así, las problemáticas específicas de los nuevos entornos periurbanos. La emergencia de sujetos específicos en los espacios agrícolas periurbanos y los problemas estructurales de la agricultura familiar -tenencia de la tierra, empleo agrícola, éxodo rural y recambio generacional- son escasamente tratados. Esta “institucionalidad aparente” ignora la complejidad y especificidad de los espacios agrícolas periurbanos.

6. BIBLIOGRAFÍA

ABIHAGGLE Carlos E., ACIAR, Alfredo A. y GONZÁLEZ LUQUE, Leonardo (2015). Fundación Universidad Nacional de Cuyo y Asociación de Viñateros de Mendoza. “Distribución de la Renta Vitivinícola: Análisis y propuestas para mejorar y estabilizar la participación del sector primario”. Informe Final.

AGUILÓ J. Y BENEDETTO, A. (2000). La ausencia de ordenamiento territorial y los impactos socio-espaciales. Estudio de caso. IV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. 6 al 11 de noviembre del 2000, Buenos Aires, Argentina.

ARROYO, Daniel (2019). Políticas del desarrollo local. VII cohorte de la Maestría en Política y Planificación Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Mayo del 2019, Mendoza, Argentina.

AVILA-SANCHEZ, H. (2019). Agricultura Urbana y Periurbana. Reconfiguraciones territoriales y potencialidades en torno a los sistemas alimentarios urbanos. Investigaciones Geográficas, 98. <https://doi.org/10.14350/rig.59785>.

BARSKY, A., TULLA, I., PUJOL, A. F. (2014). Gestionando la diversidad del territorio periurbano desde la complejidad de las instituciones estatales. Retrieved from [HTTP://DDD.UAB.CAT/RECORD/118629](http://DDD.UAB.CAT/RECORD/118629).

CASALIS, Alejandro (2011), "Desarrollo Local y Territorial. Aportes metodológicos y teóricos para las políticas públicas", en Revista Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, nº 19, año 2011, pags. 159-177. UNQ Editorial, Bernal. ISSN: 0328-2643. <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/59400abb71de9.pdf>.

CASALIS, Alejandro (2017), "Procesos, dinámicas y tendencias de las políticas públicas nacionales en relación al desarrollo territorial y la gestión local en Argentina (2003-2017)". En: Revista Divulgatio. Nº3, año 2017. Universidad Nacional de Quilmes. Pp. 16. ISBN 2591-3530. http://revistadivulgatio.web.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/65/2016/11/D3_A5_casalis_2017.pdf

CENTRO DE DESARROLLO VITICOLA (2013). "Zona alta del Rio Mendoza, patrimonio, tradición y cultura vitivinícola. Los productores y sus viñedos". Agencia de Extensión Rural INTA. Maipú, Mendoza.

COVIAR (2018). Plan Estratégico Vitivinícola 2020. Mendoza, Argentina. <http://coviar.com.ar/2018/wp-content/uploads/2018/03/Plan-Estrat%C3%A9gico-Vitivin%C3%ADcola-PEVI.pdf>.

DALMASSO, C. (2014). "El aporte del Programa Asociativismo Rural de la Municipalidad de Maipú en la construcción de capital social de los agentes involucrados, en el periodo 2010-2012.". Tesis de grado. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/7390>

FERNÁNDEZ, L. (2018). Políticas públicas para la agricultura familiar en Argentina durante el período 1990 - 2015. Nuevos y conocidos elementos en la agenda de debate * Public policies to family farm in Argentina during the period 1990 - 2015. New and known items on the agen. 219-241.

FONAF (2006). Documento del Foro Nacional de agricultura familiar- Mendoza, agosto 2006.

GARCÍA DELGADO, Daniel (1997). “Nuevos escenarios locales. El cambio del Modelo de Gestión”, en “Hacia un nuevo modelo de Gestión Local” (FLACSO- CBC, U. Católica de Córdoba, 1997).

GARCÍA, A. (2016). Economías regionales: consideraciones para su abordaje a partir de las experiencias de intervención pública a principios del siglo XXI. In P. (Coord.. TSAKOUMAGKOS (Ed.), Problemas actuales del agro argentino. 1 Ed. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. (pp. 313–351).

GARDA ORTIZ, Ignacio (2006). “El Municipio y el Desarrollo Social”. Revista Civilidad, año XX, N° 28. Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social (FLACSO Argentina – 2006). Modalidad Virtual.

GÓMEZ, Jose Javier (2013). “La adaptación en el contexto de las políticas públicas y los costos de adaptación”. Segundo seminario internacional. Cambio climático, finanzas públicas y política social universal. Ciudad Universitaria UNAM México, DF, México.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (2019). Evolución de superficie de vid: zona centro Mendoza. Elaborado por subgerencia de estadísticas y asuntos técnicos internacionales. Extraído de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evolucion_de_superficie_zona_centro.pdf 4/4/2020.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (2020). Informe anual de superficie 2019 Argentina. Elaborado por subgerencia de estadísticas y asuntos técnicos internacionales.

LICEAGA, Gabriel, D' AMICO, Paula, MARTIN, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. Revista Interdisciplinaria de Estudios agrarios, N° 39, 137–172.

MATHEY, Daniela y PEREYRA, M. (2019). Configuración socio-productiva de un territorio hortícola. El caso de Guaymallén, Mendoza. En *Sujetos sociales en la horticultura argentina: reflexiones en torno a su estudio*. Ediciones INTA. (pp. 99–113).

MELLADO BUSTOS, Mónica (2017). “Análisis del Sector Vitivinícola y Desarrollo Local. Caso: Departamento Maipú. Periodo 2003-2014.”. Director: Mgter. Hilda Narrillos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

MIRABILE, C.; ORTÍZ MALDONADO, G.; MASTRANTONIO, L.; MORSUCCI, A.; MORÁBITO, J. (2015). VII Jornadas de Actualización de Riego y Fertirriego. Necesidades de modernización e innovación en la gestión del agua frente a nuevos desafíos. 5, 6 y 7 de Agosto de 2015. Mendoza, Argentina. ISBN EBOOK 9789873384530.

MUSRI ARIAS, Laura (2010). “El cluster vitivinícola mendocino: análisis del acuerdo entre Mendoza y San Juan”. Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo.

MUSSETTA, Paula Cecilia; DALMASSO Caterina; PÉREZ, Martín Alberto y LETTELIER, María Dolores (2019). “El ordenamiento territorial frente al debilitamiento de los espacios agrícolas periurbanos”. Aportes para repensar los desafíos de la política en el caso del Área Metropolitana de Mendoza.

NEIMAN, G; LINDEMANN, T.; TROILO, L. (2009). Desarrollo rural y cooperativismo. Desafíos, oportunidades y estrategias. Ediciones INTA. ISBN: 978-92-5-306172-3.

NOGUEIRA, María Elena y URCOLA, Marcos Andrés (2013). “La agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural, ¿hacia una nueva agenda pública? La experiencia reciente en Argentina (1990-2011)”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 39- 2do semestre de 2013.

NOGUEIRA, María Elena; URCOLA, Marcos Andrés y LATTUADA, Mario (2017). “La gestión estatal del desarrollo rural y la agricultura familiar en Argentina: Estilos de gestión y análisis de coyuntura 2004-2014 y 2015-2017”. Revista Latinoamericana de estudios rurales.

PALAZZOLO, Natalia Estefanía (2013). “La privatización de Bodegas y Viñedos Giol en el marco del proceso de acumulación neoliberal en la agroindustria vitivinícola en la región de Cuyo”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo.

PEREZ, M; DALMASSO, C.; SILVA COLOMER, J.; DEL BARRIO, L; BRES, E.; RUSSO, F. (2017) Territorial transformations of the North Oasis perceived by vine growers: an approach from the irrigation water. Argentina. 2017. Congreso. GIESCO 2017 International Meeting. GIESCO. ISBN 978-987-42-5835-9.

PROSAP (2006). “Servir al agro”. Programa de servicios agrícolas provinciales. PROSAP. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Ministerio de Economía y Producción. http://www.prosap.gob.ar/m_Historia.aspx.

RODRIGUEZ BILELLA, P., TAPPELLA, E. (2008). Transformaciones globales, modos de vida y desarrollo rural. En RODRIGUEZ BILELLA, P. y TAPPELLA, E. Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes. 1º Ed., pp. 3–33. La Colmena.

RUIZ LÓPEZ, Domingo y CÁDENAS AYALA, Carlos E. (2005). ¿Qué es una política pública?, IUS, Revista Jurídica, Num. 18. Extraído de <http://www.unla.mx/iusunla18/>.

SOVERNA, S. (2016). Políticas de desarrollo rural en Argentina. En TSAKOUMAGKOS, P. (Ed.), Problemas actuales del agro argentino (1 Ed., pp. 435-463). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

VAN DEN BOSCH, M. E. (2016). Dinámica Intercensal de la Estructura Agraria del Territorio Oasis Norte de Provincia de Mendoza. 1ª ed. Ediciones INTA, Mendoza, Argentina.

VILLAR, Alejandro (2002). La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia argentina. Extraído de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Villar.pdf>.

FUENTES

Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR). Plan Estratégico Argentino Vitivinícola 2020. Disponible en: <http://coviar.com.ar/>.

Instituto Nacional de Vitivinicultura (2019). Registro de inscriptos. Disponible en: https://pinot.inv.gov.ar/web_inv/form/industria_vit.php

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-119>. Consultado marzo 2020